



Ejercicio 2016

Cuarto trimestre

Notas explicativas a los
Estados Financieros Consolidados

Notas explicativas a los Estados Financieros

Puesto que la principal fuente de información para inversores y accionistas la constituyen los estados financieros consolidados, teniendo los estados financieros individuales solamente un carácter complementario, las notas explicativas aquí incluidas se refieren principalmente a dichos estados financieros consolidados.

No obstante, se han incluido algunas notas explicativas referidas exclusivamente a la Sociedad Matriz con el fin de comentar situaciones o magnitudes que han afectado exclusivamente a ésta.

Políticas y métodos contables

En la presentación de los estados financieros consolidados no han cambiado las políticas ni los métodos contables utilizados para la elaboración de dichos estados financieros, en relación con los utilizados en el ejercicio inmediatamente anterior. Tanto en el ejercicio actual (2016) como en el precedente (2015) los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales sobre Información financiera (N.I.I.F.) adoptadas por la Unión Europea.

Tampoco se han producido cambios en los criterios o métodos contables utilizados para la elaboración de los estados financieros individuales correspondientes a Prim, S. A., en relación con los utilizados en el ejercicio inmediatamente anterior. Tanto en el ejercicio actual (2016) como en el precedente (2015) los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y en vigor desde el 1 de enero de 2008 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 602/16 de 2 de diciembre.

En la formulación de dichas cuentas anuales individuales se han tenido en cuenta las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre.

Ampliación del Grupo Consolidado

En los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio 2016, se consolida por primera vez la Sociedad de reciente creación **Prim Salud y Bienestar S. A. de C. V.**, domiciliada en México y que inició su andadura en septiembre de 2016.

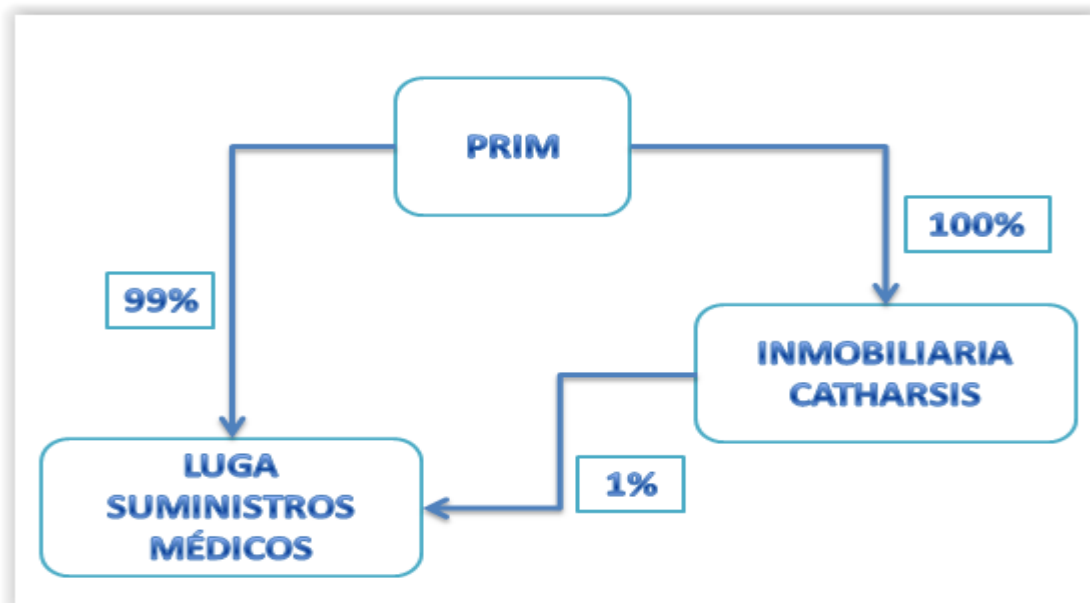
Esta sociedad, cuya moneda funcional es el peso mexicano, se consolida por integración global al estar participada al 100% por sociedades pertenecientes al Grupo Prim.

Estacionalidad

El negocio desarrollado por las diferentes sociedades del grupo no presenta una marcada estacionalidad ni es destacable su carácter cíclico.

Partidas inusuales por su naturaleza, tamaño o incidencia

A comienzos del ejercicio 2015 la Sociedad dependiente *Luga Suministros Médicos, S. L.* estaba participada en un 99,00% por la Sociedad dominante *Prim, S. A.* El restante 1,00% de *Luga* era propiedad de la sociedad *Inmobiliaria Catharsis, S. A.*, la cual también forma parte del Grupo Consolidado al tener la sociedad matriz, *Prim*, una participación del 100%.



En Abril de 2015 la Sociedad dominante, *Prim*, adquirió la participación que *Inmobiliaria Catharsis* tenía en el capital social de *Luga*, pasando por tanto a tener el 100% de su capital social.

El 24 de abril de 2015 el Consejo de Administración de *Prim* acordó la fusión por absorción de *Luga Suministros Médicos* y la Junta General de Accionistas aprobó dicha fusión con fecha 27 de junio de 2015. Dicha fusión quedó inscrita en el registro mercantil el 30 de octubre de 2015.

Como consecuencia, en las cuentas anuales individuales de *Prim, S. A.* afloró un fondo de comercio de 1.573.996,00 euros que, en el Estado Consolidado de Situación Financiera se presenta como Fondo de Comercio en Sociedades Consolidadas por Integración Global, siendo nulo el impacto de la Fusión.

Igualmente, resulta destacable el hecho de que en septiembre de 2016 la sociedad matriz *Prim, S. A.* llegó a un acuerdo para la compra de la rama de actividad de parafarmacia, ortopedia y podología de la mercantil *Laboratorios Milo, S. A.*, compañía de gran experiencia en la distribución de productos para el canal Farmacia y Ortopedia.

Esta operación refuerza la presencia del Grupo Prim en este canal, permitiendo seguir avanzando en la estrategia de crecimiento dentro del sector sanitario, gracias a la complementariedad que aportan las estructuras de ambas compañías a nivel operativo, redes de distribución y venta, así como de gama de productos. Las ventas en el canal Farmacia y Ortopedia de la rama de actividad objeto de la transacción fueron de cuatro millones de euros el pasado año 2015.

Esto ha dado lugar al reconocimiento de forma provisional de un Fondo de Comercio por importe de 2.032.000,00 euros, un conjunto de marcas por un total de 2.492.074,32 euros y una Cartera de Clientes por importe de 628.073,48 totalizando así, un coste total de la combinación de negocios, de 5.152.147,80 euros.

Tal y como establece la normativa contable aplicable a las combinaciones de negocios, el grupo tiene un plazo de un año a contar desde la fecha de adquisición para cerrar la valoración definitiva de los activos netos adquiridos

Del coste total de la operación (5.152.147,80 euros), 1.240.000,00 euros se pagaron en el ejercicio 2016, 625.062,50 euros se reflejan como un pasivo a corto plazo a pagar a lo largo del ejercicio 2017 y 3.287.085,30 euros se reflejan como un pasivo a pagar a largo plazo en los ejercicios 2018 y siguientes.

Movimientos de valores representativos del capital de la entidad

No se han producido modificaciones en el capital social de la entidad, manteniéndose dicho capital social en 4.336.781,00 euros correspondientes a 17.347.124 acciones de valor nominal 0,25 euros cada una de ellas.

Dichas acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, tienen todas idéntico contenido de derechos y obligaciones.

Dividendos pagados

El 21 de diciembre de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, (*Prim, S. A.*) acordó distribuir un dividendo de 0,055 euros brutos por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2015, a las 17.347.124 acciones en circulación

El desembolso se realizó con fecha 19 de enero de 2016 a todos los accionistas de la Sociedad que lo fuesen a fecha 18 de enero de 2016.

El 18 de junio de 2016 la Junta General de Accionistas aprobó distribuir el beneficio del año 2015, 9.526.394,30 euros, acordando un dividendo de 6.505.171,50 euros y llevando el resto a reservas.

El pago de dicho dividendo, una vez deducido el importe satisfecho en enero de 2016 como dividendo a cuenta, se hizo efectivo el 19 de julio de 2016.

Hechos posteriores

No se han comunicado a la CNMV hechos relevantes posteriores a la fecha de cierre a la que se refieren las presentes notas explicativas (31 de diciembre de 2016).

